

PARTIDO DE LOS ALCALALAS TRABAJADORES DE DE ESPAÑA (ORT-PTE) HENARES

HOJA
INFORMATIVA
Nº. 4
Mes - 12
Año 1979



EDITORIAL

En nuestro anterior editorial hacíamos un análisis de la situación por la que atravesaba Alcalá, señalando que las soluciones a los problemas pasaban en estos momentos por la unidad de las fuerzas de la izquierda contra el Gobierno de la UCD, como única forma de conseguir aquellas reivindicaciones en lo político y en lo económico que tenemos planteadas los ciudadanos de Alcalá. Hoy podemos decir que la unidad de acción de las fuerzas de la Izquierda se ha conseguido en Alcalá con unos resultados bastante positivos. El día 10 de octubre se manifestaron siete mil vecinos por la construcción de la Residencia Sanitaria y contra el gobierno de UCD, siendo esta manifestación convocada por el Ayuntamiento y más en concreto por el PSOE, PCE, PTE (ORT y PTE) con el apoyo de todas las centrales sindicales y asociaciones ciudadanas. La UCD de Alcalá, que no se cansa de repetir en los plenos que defiende los intereses de los ciudadanos, no sólo no apoyó esta manifestación, sino que se opuso de una forma decidida, lanzando toda clase de infundios como por ejemplo que entraba dentro del presupuesto de 1980 y que la manifestación sería un alarde demagógico de la izquierda.

Justo dos semanas más tarde, el día 25, cinco mil trabajadores se manifestaban de nuevo en Alcalá contra el estatuto de la UCD y por la defensa del puesto de trabajo. Esta manifestación, convocada por SU, CCOO y USO, contaba con el apoyo del PCE y PTE (ORT-PTE), siendo apoyada en el último momento por el PSOE y UGT.

A estas dos manifestaciones se ha llegado tras una intensa actividad de masas donde han participado numerosos vecinos de nuestra ciudad, asambleas en AAVV, reuniones de delegados de las CS, asambleas en la AISS, etc.

Esto ha sido la clave para conseguir la unidad de acción de las fuerzas de la izquierda contra el gobierno de la UCD y sus planes económicos y políticos.

A partir de esta experiencia el conjunto de los trabajadores y sectores populares de Alcalá debemos tener claro cuál es el camino para oponernos de una forma decidida a la gran ofensiva que los monopolios y el gobierno de la UCD lanzan contra nosotros con dos objetivos. Uno, sacar el máximo provecho de la actual crisis, y el segundo, restringir los derechos democráticos de los trabajadores y de todo el pueblo para de esta forma profundizar más en su dominación económica y política. Hoy ya no podemos decir que no encontramos vías para la solución de los problemas, las vías están abiertas y a todos nosotros nos corresponde aunar nuestros esfuerzos para seguir adelante hasta conseguir nuestros objetivos por el camino de la Unidad de Acción de todas las fuerzas políticas, sindicales y vecinales de izquierda en Alcalá. Este es el camino que hemos iniciado y éste es el camino que debemos seguir.

Hoy también se nos presentan batallas importantes que tendremos que librar oponiéndonos a los intentos antidemocráticos del Gobierno, como son la ley del Aborto y la ley de Régimen Local; ante esto es necesario que todas las fuerzas de izquierda de Alcalá inicien un amplio debate junto con el pueblo al tiempo que se van preparando las movilizaciones necesarias para conseguir unas leyes democráticas que nos permitan seguir avanzando.

Esto sólo va a ser posible continuando por el camino ya emprendido en Alcalá: LA UNIDAD DE LAS FUERZAS DE LA INQUIERDA CONTRA EL GOBIERNO DE LA U.C.D.

En ascenso las luchas obreras en Alcalá

A la vuelta de las vacaciones, en septiembre, el Sindicato Unitario de Alcalá de Henares, viendo la necesidad de hacer frente a la creciente ofensiva de la patronal, que estaba más envalentonada que nunca con la firma, al principio del verano, del pacto UGT-CEOE, convocó una reunión de todas las centrales sindicales de Alcalá para hacer un plan de acción sindical en nuestra ciudad que uniese y diese moral a todos los trabajadores.

En estos dos meses transcurridos han sido varias las ocasiones en que hemos trabajado conjuntamente el SU, CCOO y USO (UGT, a quien hemos insistido en numerosas ocasiones para contar con ella, no ha respondido a nuestros llamamientos). En concreto, con motivo de una sanción a un delegado de

por más de 5.000 asistentes, y el día 29, donde casi cincuenta empresas de Alcalá apoyaron la convocatoria de paro lanzada por SU, CCOO y USO.

Esta importante movilización ha servido para elevar el alto nivel de combatividad de la clase obrera alcalaína, idea que siempre ha sido defendida por nuestro Sindicato y que al final han comprendido y asimilado otras centrales, que antes vacilaban continuamente o dudaban de que los trabajadores de Alcalá pudiesen levantar la cabeza y resistir las presiones de la patronal.

Resumiendo, que la unidad de las centrales sindicales de Alcalá (excepto UGT) ha forjado un frente común muy importante para futuras batallas, aunque este sentimien-



to de unidad no debe hacerlos bajar la guardia ante posibles pactos a espaldas de los trabajadores de una central reformista, que pudiera dificultar esta unidad ante el futuro.

Nosotros tenemos claro que sólo con la Unidad de Acción de Centrales y Trabajadores se consiguen éxitos, pero la unidad tiene que tener unos objetivos claros de defensa de los trabajadores y no de otros intereses menos justos.

Pero la acción que más ha destacado en el panorama sindical de Alcalá en los últimos meses ha sido la lucha contra el Estatuto de la UCD-CEOE. En esta ocasión la unidad de acción sindical ha dado importantes frutos reflejados en la manifestación del día 25, apoyada

Francisco GONZALEZ ADRADA
Secretario General
de la Unión Local del SU

En el pleno del mes de noviembre propuse en nombre del PTE (ORT-PTE) la adopción del acuerdo de enviar a las AAVV, Centrales Sindicales y cualquier otra entidad que lo solicite, los órdenes del día y las actas de las reuniones de la Comisión Permanente y de los plenos del Ayuntamiento, así como que se nos permita consultar la documentación de interés del Ayuntamiento. Desgraciadamente, mi propuesta se quedó en "ruego", pues argumentando razones administrativas no entró en el orden del día.

Nuestro Ayuntamiento perdió una ocasión más de dar un pequeño paso en el camino de la participación vecinal en la gestión municipal y en su transparencia.

En relación con mi malograda propuesta, se me ocurre preguntarme: ¿Cuándo va este Ayuntamiento de Alcalá a decidirse a torear el toro?, ¿cuándo se van a poner las medidas institucionales que permitan la puesta en marcha de la participación popular?, ¿cuándo se van a hacer realidad en este aspecto los programas electorales de la izquierda?

Señores compañeros concejales del PCE y del PSOE, si yo no recuerdo mal, vuestro pacto municipal se señala como objetivo "desarrollar la participación ciudadana en la política social". ¿Para

CARTA MUNICIPAL

cuándo, pues, estos objetivos serán hechos realidad? Se me responderá que "no se ganó Zamora en una hora", "que el PTE pretende correr mucho". Yo diría que nosotros no pretendemos correr, nos conformamos con andar con paso firme y seguro, pero que no vamos a estar parados ni siquiera temporalmente.

En el Plan Municipal de Acción Inmediata se aprobó la ordenanza por la que se regulan las Juntas de Distrito, institución básica de la descentralización municipal, del acercamiento del Ayuntamiento a los barrios y de la participación de los vecinos en la vida municipal. Pero a dos meses vista están por constituirse.

Nuestro partido mantiene la confianza de que la izquierda en el Ayuntamiento será capaz de remontar la lentitud con que hasta ahora se está trabajando en todo lo que se refiere a participación vecinal.

Aquí, como en todo, soy de la teoría de que el movimiento se demuestra andando: el PAMI se hizo sin consultar lo más mínimo a los vecinos, y yo creo que se lleva a cabo sin que se les haya

pedido colaboración. En este mes de diciembre tendremos que elaborar el presupuesto del 80, magnífica ocasión para que el movimiento vecinal opine sobre la estructura de los ingresos y gastos del ayuntamiento. Se va a elaborar según se decía en el PAMI, un plan de actuación municipal a 4 años. ¿Por qué no se hacen reuniones, asambleas con las asociaciones de vecinos, Apas, Centrales sindicales, vecinos en general, por barrios para que den su opinión, o tal vez, ¿es que el pueblo alcalaño sólo tiene derecho a opinar cada cuatro años, con su voto?

El PTE (ORT-PTE) piensa que rompiendo ligaduras legales, nuestro Ayuntamiento debe establecer un amplio abanico de medidas potenciadoras de la participación vecinal. Hoy, el movimiento ciudadano lo está esperando; mañana nos lo exigirá. Hoy todavía gozamos de su apoyo y de su colaboración; ¿¿mañana?, yo no estoy tan seguro si no se cambia de rumbo y se aumenta la tripulación.

Nuestro anteproyecto de Carta Mu-

nicipal (de cuya presentación estoy esperando que el Boletín del Ayuntamiento se haga eco) recoge toda una serie de medidas:

—Acceso a toda la documentación que obra en los archivos municipales.

—Información previa de los asuntos que traten las diversas comisiones, las permanentes y los plenos.

—Voz en las sesiones de permanentes y plenos. Permanentes públicas.

—Derecho en la iniciativa en los puntos a tratar en el Ayuntamiento.

—Derecho a referendum popular en aquellas cuestiones que por su importancia lo requieran.

—Subvención municipal para los trabajos de las asociaciones de vecinos.

—Amplia descentralización municipal y participación a través de las Juntas de Distrito.

—Derecho a participar en la elaboración de la Carta Municipal o programa de actuación municipal.

—Comisiones mixtas Ayuntamiento - Vecinos.

Yo estoy convencido de que el Ayuntamiento sería el primer beneficiado de la colaboración vecinal, aunque ésta tenga que ser colaboración crítica.

Luis SUAREZ

Los vecinos del Barrio del Pilar CORTARON EL SERVICIO DE CONTINENTAL AUTO, S.A.

Muchos son los problemas que se venían planteando con el servicio de Continental Auto, fundamentalmente en las horas punta, y muchas las veces que tanto los vecinos como el Ayuntamiento se habían dirigido a la Dirección de la empresa con actitud negociadora para buscar soluciones, pero también han sido muchas las largas de la empresa para resolver los problemas.

Ante esta situación, un numeroso grupo de vecinos, unos 500, decidieron el día 14 cortar la salida de los autobuses desde la parada del Barrio del Pilar, para exigir una entrevista con la dirección de la empresa donde se solucionasen definitivamente los problemas. Así mismo acudieron a la parada de la calle de Libreros con la misma intención. El servicio estuvo interrumpido desde las seis y cuarto hasta las once de la mañana.

Posteriormente un grupo de vecinos se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una asamblea en el salón de Plenos con presencia del Presidente y los concejales de la comisión de Transportes, donde se acordó no salir de allí hasta que no se presentase el director de la empresa y se llegase a un acuerdo sobre la plataforma reivindicativa presentada por los vecinos.

A las cuatro de la tarde de ese día se presentaron el director y subdirector de Continental Auto, S.A., en el Ayuntamiento, donde se llegó a una serie de acuerdos en presencia de los vecinos. Así mismo se fijó una reunión para el día 15 en el Ministerio de Transportes, con la asistencia del delegado de la Jefatura de Transportes, el Presidente de la comisión de Transportes del Ayuntamiento, el subdirector y

apoderado de la empresa y una representación de los vecinos. En esta entrevista se llegó a los siguientes acuerdos:

— Colocación inmediata de marquesinas en las paradas de Liade y Canillejas.

—Reforzamiento del servicio en la parada del Barrio del Pilar entre las seis y cuarto y las nueve de la mañana, existiendo en todo momento un autobús de retén y un inspector para controlar y dirigir el servicio. Esto mismo se aplicaría en la parada de la avenida de América, en Madrid, entre las 18 y las 20 horas.

—Puesta en marcha del billete de ida y vuelta desde la parada del Barrio del Pilar.

—A partir del 1 de diciembre los domingos y festivos comenzará el servicio Madrid-Alcalá hasta las 23 horas (Antes se terminaba a las 22,30).

—Realización de reuniones periódicas entre las tres partes afectadas para estudiar la puesta en marcha de un bono semanal a Madrid, salida de autobuses desde Nueva Alcalá, paso del autobús por el polígono Puerta de Madrid.

—Podemos sacar la conclusión de que esto ha supuesto una victoria importante de los usuarios de Continental Auto, S.A., al tiempo que el Ayuntamiento y sus concejales han mostrado el camino que debe seguir la izquierda poniéndose al frente de las reivindicaciones de los vecinos, potenciando sus luchas y caminando hacia la solución de los problemas de una forma decidida y unitaria. También aparece con evidencia lo correcto del camino tomado por los vecinos, la presión y la lucha tras haber realizado muchísimas gestiones sin obtener ningún resultado.

Juan ARRIOLA

El desvío de la Nacional II COMENZARA EN JUNIO O JULIO DE 1980

Parece ser que ya, dentro de muy pocos meses, se va a hacer realidad un sueño de los habitantes de nuestra ciudad, el desvío de su paso por Alcalá de la N-II.

Muchas han sido las promesas del Gobierno de la UCD, de sus ministros y ministrables para que esta vez nos lo creamos. Estoy completamente seguro que, como yo, otros muchos no lo creemos hasta que no veamos a las máquinas y obreros iniciando tan esperada obra, pero parece que esta vez va en serio y esperamos que así sea.

Tras la muerte en la N-II de un trabajador de Cristalería Española, se mantuvieron diversos contactos entre el Ayuntamiento, los comités de empresa y las direcciones de las mismas, para solicitar una entrevista con el Gobernador Civil de Madrid y el Ministro de Obras Públicas. Esta entrevista se celebró por fin el pasado día 15 de noviembre, en el Gobierno Civil, donde se debatió el tema y se tomaron los siguientes acuerdos:

—Establecer una serie de medidas provisionales consistentes en: Colocar un semáforo a la altura del Barrio del Pilar para favorecer el acceso de los vecinos con coche a la N-II sin tener que desplazarse al cruce de Roca; Construcción de dos raquetas en el tramo Alcalá-Azuqueca para permitir el cambio de sentido y facilitar el acceso a las

fábricas de esa zona sin riesgos de accidentes; Mayor control y vigilancia por parte de la Guardia Civil de Tráfico en toda la zona, permitiendo la utilización del arcén en las horas punta para evitar atascos.

—Iniciar las obras del desvío entre primeros de Junio o primeros de julio, teniendo una duración de dos años. El desvío de la N-II comenzaría en el puente del río Torote y saldría en el kilómetro 38 aproximadamente.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo decía hace algunos días que iba a sacar el proyecto de la construcción de la autopista de peaje. Nosotros le decimos que lo siga dejando guardado en el armario, ya que los vecinos de Alcalá seguiremos luchando por la construcción del desvío de la N-II y contra la autopista de peaje, que supone una serie de inconvenientes de todo tipo para los habitantes de esta zona.

Será necesario estar atentos a los plazos que nos van dando y seguir presionando para que sus palabras y promesas no se las lleve el aire; estoy seguro que en los vecinos de nuestra ciudad van a tener estos señores un buen altavoz que les recuerde puntualmente sus compromisos.

Juan ARRIOLA

Después de la manifestación del pasado día 10 convocada por el Ayuntamiento y apoyada por el conjunto de las fuerzas políticas y sociales de Alcalá, la respuesta que hemos obtenido por parte del Ministerio ha sido un silencio despreciativo, y no sólo eso, sino alusiones a que la residencia tardará en ser construida. Y desde luego no entra en el Presupuesto de 1980.

Ante la negativa del Ministerio de Sanidad a incluirla en los presupuestos de 1980, a los alcalaínos no nos dejan más que un camino para ver hecha realidad la tan exigida y necesaria Residencia Sanitaria, el camino de la lucha consecuente y tenaz por conquistarla.

Si las gestiones, las manifestaciones no son suficientes para traer el hospital a Alcalá, no nos queda otra solución que continuar el camino emprendido con la manifestación, el camino de la movilización y en este sentido debemos aprender de la lucha que mantuvieron los vecinos de las viviendas sociales con la pasarela de Liade.

El Partido de los Trabajadores está dispuesto y va a movilizar a los ciudadanos de Alcalá hasta las últimas consecuencias, llegando hasta donde haya que llegar para ver hecha realidad la Residencia Sanitaria de Alcalá. Pues lo que no se puede

Alcalá exige Residencia Sanitaria ¡ya!



admitir es que nuestras familias estén amenazadas constantemente de que en caso de gravedad o accidente no se llegue a tiempo a Madrid, y mueran por el camino,

como de hecho ya ha ocurrido en numerosas ocasiones.

Está visto que si no hay leña, y dura, este gobierno de UCD no

está dispuesto a resolver ni siquiera las más mínimas y urgentes necesidades de los ciudadanos.

Luis E. OTERO

Un tema de nuestro tiempo

LA JUVENTUD, LA DELINCUENCIA Y U.C.D.

La situación de la juventud de Alcalá no difiere mucho de la situación por la que atraviesa la juventud en el resto del país.

Desde hace unos meses se viene observando una creciente escalada de la delincuencia juvenil en todo el país, y hubo casos como el de Alcorcón, que conmocionaron a la opinión pública. Parece ser que la ola delictiva "juvenil" ha llegado hasta nuestra ciudad, y hace cuestión de dos semanas atracaban varias panaderías de Alcalá. La Policía según informaciones de "Puerta de Madrid" logró detener a los delincuentes a las pocas horas.

Casualmente por estas fechas han empezado a aparecer por Alcalá controles policiales, sin motivo, creando un clima de temor e inseguridad entre el conjunto de la pobla-

No hay que caer en la trampa que nos quieren tender la UCD y el gran capital

ción, que no comprende tales despliegues policiales sin razones que lo justifiquen.

¿A qué responde todo esto?. El aumento de la delincuencia es una razón directa del aumento del paro y falta de salidas de la juventud, que con la política de UCD se ve condenada a un futuro negro de paro y marginación, conduciendo a muchos jóvenes a la desesperación y a la delincuencia, hecho que aprovecha UCD para presentar a la juventud como unos degenerados, delincuentes y drogadictos causantes de los "males de la sociedad", para justificar la adopción de cre-

cientes medias policiales (como los controles...) que vayan restringiendo la democracia, y no poder así aplicar una política dura contra el conjunto del pueblo para descargar sobre sus espaldas el peso de la crisis (estatuto del trabajador, medidas económicas del gobierno...)

No deseamos caer en la trampa que la UCD y el gran capital nos quiere tender de pedir policía, en vez de pan y mejores condiciones de vida, ni considerar a los jóvenes como los causantes de los males que nos aquejan. Sino comprender que la solución a la delincuencia está en la solución al paro y que frente a medidas represivas indiscriminadas

es necesario exigir la aplicación de medidas que realmente atajen el problema de la delincuencia, pero que no restrinjan la democracia, como:

- La creación de una policía de barrio desarmada.
- Competencias del Ayuntamiento en las Fuerzas de Orden Público.
- Medidas contra el paro juvenil.
- Reformatorios que sirvan para reformas, y no para crear delincuentes como hasta ahora.
- Mayoría de edad penal a los 18 años.
- Locales juveniles en los barrios.

Julián ALBERCA
Secretario Local de la Juventud del comité local del Partido de los Trabajadores de España
Secretario de Alcalá de Henares de la JGRE

¡suscribete!

Nombre y apellidos.....
 Dirección.....
 Población..... Provincia.....
 Distrito Postal..... Teléfono.....
 Edad..... Profesion.....
 Se suscribe a **Yesca** a partir del número.....

PERIODO DE SUSCRIPCIÓN
 Anual (1.500 Pts.)
 Semestral (750 Pts.)

SUSCRIPCIÓN DE AYUDA
 Anual (2.500 Pts.)
 Semestral (1.250 Pts.)

FORMA DE PAGO
 Talón o giro postal a nombre de **Yesca** (en caso de giro, adjuntar resguardo).
 Reembolso
 Transferencia a nombre de **Yesca**, a la cuenta corriente número 2360 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Oficina 016 (C/. San Bernardo, 54 Madrid-10).
 La suscripción pueden hacerla enviando este boletín a **Yesca**, C/Pez, 27 Madrid - 10.

Yesca

En los últimos tiempos, las cosas han ido de tal forma en este país que, entre unos que pasan y otros que no llegan, son bastantes los que no creen que sea posible hacer una publicación que se diga de izquierdas y lo sea, que hable cuando tenga que hablar y grite cuando haya que gritar, que logre que la información, la opinión y la diversión hagan migas en sus páginas, y que haga todo eso y más sin que nadie pueda confundirla con una castaña o con un ladrillo.

Son ustedes —y los otros— muy dueños de pensar que no es posible; pero nosotros vamos a partimos los cuernos por quitaros la razón. Díganse a todo el mundo (si les parece): los descuentos y a tienen voz.

YESCA
 Semanario
 del Partido de los Trabajadores

SI DESEAS RECIBIR en tu domicilio todos los meses esta hoja gratuitamente, o si tienes alguna sugerencia o información que te parezca interesante para su publicación, **ESCRIBENOS**

JUGUETES PARA REYES

Podrás adquirir en nuestro local gran variedad de juguetes **A PRECIOS ECONOMICOS**

PLENO MUNICIPAL

El pleno municipal ordinario que se celebró el pasado día 21 a las 14 horas comenzó con algunas modificaciones a las actas, ya que eran las de tres plenos pasados las que había que aprobar. Modificaciones de las cuales hay que destacar la del PTE (ORT-PTE) en el tema del sueldo de los concejales alegando que no se recogía su propuesta.

Se aprobó el reconocimiento de una deuda a la Mutualidad Nacional de Administración Local por importe de 2.202.440 pesetas, no sin antes señalar que este gasto es algo que tenía que correr a cargo del Estado, que fue quien abrió expediente contra un funcionario del Ayuntamiento, don Vicente Fernández Mora, acusándole de rojo y marxista.

En el punto cuarto se aprobaron inicialmente el plan parcial del polígono 26, el proyecto de urbanización del polígono 41 y el expediente de modificación de créditos que permita entre otras cosas que los señores concejales cobren sus sueldos.

El punto más polémico, y que por su causa se encontraba en el salón de plenos un nutrido grupo de funcionarios, se refería a una moción de la alcaldía relativa a reconocer la buena labor y servicios de los funcionarios municipales, que se habían molestado por unas declaraciones hechas por un vecino de una asociación de vecinos hablando de ineficacia y aparecidas en el Alcalá Hoy (boletín municipal). En este punto, que el PSOE trataba de que pasase sin pena ni gloria poniendo un paño caliente al cabreo de los funcionarios, Luis Suárez, del PTE, levantó la tapadera de la olla donde se cuecen los problemas, señalando dónde estaban las raíces de las justas protestas de los funcionarios, y que no se trataba de echarles la culpa, sino de reconocer que el Ayuntamiento funciona mal porque no se ha realizado una reforma de las estructuras del funcionamiento, y que esto es algo que para solucionarlo antes hay que ser conscientes del problema y contar con los propios funcionarios. Al final y des-

pués de algunas meteduras de pata de la UCD como es costumbre se aprobó todo por unanimidad.

El resto de los puntos del orden del día fue más rápido, acordándose lo siguiente:

Nombrar a los concejales presidentes de las Juntas de Distrito. Distrito 1, Victoriano Fernández; Distrito 2, Pedro Pérez Molina; Distrito 3, Nicéforo Villandangos; Distrito 4, Isidro Esteban; Distrito 5, Luis Suárez; Distrito 6, Carlos Alcalde.

—Se aprobó el proyecto de reforma del Ayuntamiento.

—Se acordó pagar el 50 por ciento del costo de las obras de la pasarela sobre la vía en el paseo de los pinos.

—Se acordó pasar al Ministerio de Enseñanza los gastos de reparaciones en colegios nacionales para que se lo paguen al Ayuntamiento.

—Se dejó sobre la mesa cuatro subvenciones solicitadas por la guardería "El Parque", guardería "Colmena de Dios", club de ancianos "Virgen del Val" y Juventudes Musicales, por un importe total de 856.400 pesetas.

—Se acordó convocar concurso para creación de plazas de conserjes para colegios nacionales.

—Se aprobó la compra de dos coches para la Policía Municipal.

Sin nada más que aprobar, se dio lectura a un ruego del concejal Luis Suárez pidiendo que los órdenes del día, así como las actas de los plenos y permanentes, se pasaran con antelación a las entidades ciudadanas y sindicales de la ciudad. Así mismo, que dichas entidades pudieran acceder a la documentación que utilizan los concejales para el pleno. Esto fue recogido por el Alcalde, comprometiéndose a estudiarlo y ponerlo en marcha.

Con esto terminó el pleno sin que interviniese la gente presente una vez más, ya que algunos concejales tenían prisa y el señor Alcalde no lo planteó.

Juan ARRIOLA

ESTRENA 1980 CON NOSOTROS

Te esperamos después de comer las uvas, en la Gran Fiesta de Fin de Año que celebraremos en nuestra sede.

Habrà baile, concursos, sorpresas de todo tipo... y al amanecer: "Chocolate con churros".

Si resistes tanta diversión... te esperamos. ¡Que te diviertas!.

ENTRADA GRATIS.

LA SEDE DE ALCALÁ DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES (ORT-PTE) se encuentra situada en la calle San Félix de Alcalá, 14.

Tenemos también servicio de bar abierto al público.

